

Precios de suscripción**EN LA CAPITAL**

Por tres meses, pesetas.....	5
— seis —	10
Anuncios particulares, la línea.....	0'15

Precios de suscripción**FUERA DE LA CAPITAL**

Por tres meses, pesetas.....	6'25
— seis —	12'50
Número suelto.....	0'25

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se fije en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los

números de este BOLETÍN, colecciónados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir por todas las autoridades al Gobernador respectivo, por cuyo conducto se pasaran a los mencionados periódicos. Se exceptúa de esta regla al Excmo. Sr. Capitán general.

PARTE OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

Gobierno civil de la provincia de Segovia

SECRETARÍA.—NEGOCIADO 3.^º

El señor Presidente de la Representación del Tiro Nacional, de esta Ciudad me participa que por el Excmo. Sr. General Gobernador Militar, ha sido autorizada dicha Representación para efectuar ejercicios de fuego en el Campo de Escuelas prácticas de esta plaza, desde el 21 del corriente al 24 de Junio próximo, de cuatro a siete de la tarde, a excepción de los Jueves y Domingos y los días que las fuerzas de la guarnición lo utilicen.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para general conocimiento y a fin de evitar desgracias.

Segovia, 20 de Mayo de 1915.

El Gobernador interino,

Miguel Moreno y Morales

Gobierno civil de la provincia de Segovia

SECRETARÍA.—NEGOCIADO 3.^º

Según me comunica el Excelentísimo Sr. General Gobernador Militar, durante toda la semana entrante efectuará ejercicios de tiro al blanco con cañón en el Campo de Escuelas prácticas de esta plaza, de nueve a una de la mañana y de tres a seis de la tarde, la Comisión de experiencias de la Academia de Artillería.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y a fin de evitar desgracias.

Segovia, 20 de Mayo de 1915.

El Gobernador interino,

Miguel Moreno y Morales

LISTAS DEFINITIVAS
de electores para Compromisarios, de los pueblos que á continuación se relacionan y que se publican en este BOLETÍN OFICIAL, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la ley de Senadores de 8 de Febrero de 1877

Ayuntamiento de Becerril

CONCEJALES

- D. Melchor Arranz Grado
- Mariano Crespo Arranz
- Hermenegildo Martín González
- Valentín Martín González
- Guillermo Encinas Pascual
- Justo Teresa Bermejo

CONTRIBUYENTES

- D. Eustaquio Bahón Bermejo
- Francisco Arranz Grado

- D. Esteban Bermejo Bribiesca
 - José Bermejo García
 - Antonio González Arranz
 - Eugenio Martín Aznara
 - Pedro Bermejo Bribiesca
 - Tiburcio Encinas Bermejo
 - Pedro Arranz Bermejo
 - Raimundo Medina Serrano
 - Julio Macarrón Montejo
 - Juan Bermejo Bribiesca
 - Juan Torres Torres
 - Román Crespo Arranz
 - José Arranz Bermejo
 - Eleuterio Arranz Bermejo
 - Manuel Martín Ruiz
 - Pedro Fernández Bahón
 - Dionisio Márquez Arranz
 - José Torres Torres
 - Telesforo Medina González
 - Feliciano Martín Arranz
 - Julián Torres Torres
 - Wenceslao Beltrán Torres
- Becerril, 21 de Febrero de 1915.
—El Alcalde, Melchor Arranz.

- D. Angel García Galán
 - Romualdo Yubero Gómez
 - Miguel Yagüe Galindo
- Villagonzalo, a 22 de Febrero de 1915.—El Alcalde, Juan Palomo.

64

Ayuntamiento de Rapariegos

CONCEJALES

- D. Vidal Cid Rojero
- Florentino Pérez Villagrán
- Román González Martín
- Juan Matilla Herrero
- Manuel Labrador González
- Primitivo Martín Sanz

CONTRIBUYENTES

- D. Evaristo Martín Velázquez
 - Maximino Pérez Villagrán
 - Fernando Pérez González
 - Estanislao Hernández Herrero
 - Estanislao Pérez González
 - Martín Villagrán Mateos
 - Bernabé Martín Hernández
 - Indalecio Yagüe Hernández
 - Pedro Pérez González
 - Eduardo Herrero Martín
 - Nicanor Sanz Tardón
 - Lucas Herrero Martín
 - Quiterio Herrero Martín
 - Anastasio Martín Rodríguez
 - Florencio Fernández
 - Víctor Escudero Sanz
 - Millán Galindo García
 - Rudesindo García Barrero
 - Juan García González
 - Luis Sánchez Martín
 - Conrado Fernández Lázaro
 - Fermín Nuevo Vicente
 - Indalecio Garzón Martín
 - Tesifonte Herrero Martín
 - Agustín Sanz Martín
 - Francisco Andrés Matilla
 - Teodoro Martín Ajo
 - Abel Yagüe Hernández
- Rapariegos, 23 de Febrero de 1915.—El Alcalde, Vidal Cid Rojero.

65

Ayuntamiento de Aldeonsancho

CONCEJALES

- D. Florentino Braña Díez
- Lorenzo de Frutos Matesanz
- Frutos García Martín

- D. Ambrosio Burgos Sánchez
 > Antonio Agüero García
 > Pío Agüero García
 > José García Cabrero
 > Wenceslao de Andrés Arribas
 > Pablo Rodao Pérez
 > Guillermo Herrero Herranz
 > Antonio Aparicio Córdoba
 > Alejo de Andrés Arribas
 > Máximo Pablos Esteban
 > Fernando Bajo Córdoba
 > Dionisio Burgos Agüero
 > Modesto García Fernández
 > Manuel Jorge Olalla
 > Dionisio Arribas Bernardos
 > Cayetano Cabrero García
 > Mario Palomo Casado
 > Vicente Gustín Pérez
 > Dionisio Pajares Dueñas
 > Jacinto Rodríguez Pablos
 > Francisco Pavón Aparicio
 > Angel Hernangómez Bragado
 > Primo Martín Sánchez
 > Claudio Gacimartín Quintanar
 Cobos de Segovia, 24 de Febrero de 1915.—El Alcalde, Julián de Mercado.

Ayuntamiento de Labajos

CONCEJALES

- D. José Aguña Valriberas
 > Julián Martín Gómez
 > Agapito García Aguña
 > Nicanor Valriberas Delgado
 > Francisco García Gómez
 > Manuel Martín Domínguez
 > Cayetano García Bernardo

- D. Celestino Valriberas Domínguez
 > Wenceslao Rodríguez Ramos
 > Eugenio Pérez Aguña
 > Gerónimo García García
 > Florentino Almarza Portela
 > Mariano Estevez Martín
 > Pedro Peláez Yuste
 > Valeriano Gómez Barba
 > Manuel Martín Domínguez
 > Narciso Aguña Velasco
 > Baltasar García Bernardo
 > Mariano Aguña Aguña
 > Mauricio Martín Giménez
 > Francisco Valriberas Villatoro
 > Nemesio Merinero Aguña
 > Mariano Gómez Martín
 > Mariano Frechel Valriberas
 > Lucas Merinero Arévalo
 > Juan Domínguez Martín
 > Antonio Marazuela Martín
 > Juan Pérez Martín
 > Pantaleón Domínguez Albarnos
 > Vicente Bernardo Domínguez
 > Ignacio Carrera Aguña
 > Bruno Pérez Martín
 > Víctorio Valriberas Delgado
 > Gerónimo García Maroto
 > Santiago Gómez Gómez

Labajos, 22 de Febrero de 1915.—El Alcalde, José Aguña.

- Ayuntamiento de Torrecaballeros
- CONCEJALES
- D. Genaro Rodríguez Villagroy
 > Pedro Grande García
 > Higinio Gil Marcos
 > Donato Gómez Sastre
 > Pedro Llorente Illorente
 > Mariano Herranz Gómez

- D. Dionisio Sastre Parra
 > Lucas Sastre Parra
 > Gregorio García Sanz
 > Fausto Lucas Aparicio
 > Silverio Lucas Aparicio
 > Marcelo García Domípedro
 > Francisco Gómez Llorente

Ayuntamiento de Cobos de Segovia

CONCEJALES

- D. Julián de Mercado Benito
 > Eugenio García Maroto
 > Emilio Gacimartín Quintanar
 > Mariano Burgos Agüero
 > Isidro Esteban Monterrubio

- D. Ceferino Martín Díez
 > Deogracias Martín Alonso
 > Fermín Matesanz Díez

CONTRIBUYENTES

- D. Félix de Santos Gregoris
 > Mariano Díez Martín
 > Santiago Sanz Sánchez
 > Domingo Martín Sánchez
 > Galo Tomero Pascual
 > Leandro de Miguel Sanz
 > Wenceslao Díez Sanz
 > Valentín de Miguel Moreno
 > Gervasio Martir Sánchez
 > Aureliano Martín Díez
 > Ciriaco Martín Alonso
 > Alejandro Santamaría Matey
 > Felipe Martín Díez
 > Donato Fisac Barrio
 > Luis Gregoris Sacristán
 > Felipe Sacristán Matesanz
 > Anastasio Sanz Martín
 > Manuel Tomero Pascual
 > Pedro Díez Sanz
 > Francisco Barrio Frutos
 > Norberto Gregoris Merino
 > Deogracias Alvarez Braña
 > Andrés Martín Gregoris
 > Perfecto Blanco Gómez
- Aldeonsancho, 24 de Febrero de 1915.—El Alcalde, Florentino Braña.

- D. Mariano de la Torre Quiza
 > Jesús Tejero Salamanca
 > Cirilo Arranz Martín
 > Pedro Pastor San Eugenio
 > Mariano Martín García
 > Escolástico García y García
 > Mariano Redondo González
 > Segundo Velasco Cisneros
 > Mariano Senovilla Herguedas
 Cuéllar, a 23 de Febrero de 1915.
 —El Alcalde, Leocadio Suárez.

Ayuntamiento de Linares

CONCEJALES

- D. Daniel Antón García
 > Alejandro Nuño Martín
 > Santos Agraz Martín
 > Mariano González Peña
 > Ramón Ramos Martín
 > Mariano Rodrigo Antón

CONTRIBUYENTES

- D. Longinos Saja de Andrés
 > Bernardino Cristóbal Iglesias
 > Laureano Peña Iglesias
 > Vicente Iglesias Moral
 > Mariano Sanz González
 > Justo Cristóbal Moral
 > Luis de Lama Agraz
 > Manuel Moral de Lama
 > Demetrio Cristóbal Agraz
 > Cesáreo Hernández Pérez Antón
 > Simón Peña Iglesias
 > Luciano Ramos Martín
 > Doroteo Moral de Lama
 > Pedro Peña Gil
 > Esteban Moral Castillo
 > Hilario Almendáriz Olalla
 > Demetrio González del Val
 > Antonio Hernández Pérez Sanz
 > Narciso Iglesias Ramos
 > Higinio Martín Cristóbal
 > Tomás Peña Montes
 > Pedro Hernández Pérez Antón
 > Dionisio Iglesias Ramos
 > Florencio Cristóbal Peña

Linares, 22 de Febrero de 1915.—El Alcalde, Daniel Antón

Ayuntamiento de Basardilla

CONCEJALES

- D. Víctor Galindo Garrido
 > Luis Garrido y Garrido
 > Rufino Sanz Parra
 > Antonio Garrido Martín
 > Agapito Moreno Gómez
 > Leoncio Moreno Pozo

CONTRIBUYENTES

- D. Esteban González Garrido
 > José García Palacios
 > Justo Moreno Gómez
 > Cayetano Rodríguez Frutos
 > Vicente Sanz Gimeno
 > Felipe Galindo Rodríguez
 > Eugenio Parra Pozo
 > Marcelino Garrido Gómez
 > Gregorio Garrido Gómez
 > Zoilo Moreno Pozo
 > Angel Rodríguez Frutos
 > Elías de Lucas Mardomingo
 > Román Galindo Rodríguez
 > Juan González Garrido
 > Angel Martín Manso
 > Felipe Garrido y Garrido
 > Florencio Rubio Sastre
 > Pedro Sanz Galindo
 > Baltasar Blanco de Pablos
 > Dionisio Gómez Garrido
 > Anastasio Sanz Gil
 > Lorenzo Gómez Garrido
 > Segundo Frutos Moreno
 > Genaro Garrido Parra
- Basardilla, 23 de Febrero de 1915.—El Alcalde, Víctor Galindo.

Ayuntamiento de Villaverde de Iscar

CONCEJALES

- D. Juan Benito Arqueros
 > Julián del Caño Arranz
 > Donaciano Sanz de Castro
 > Atanasio García Gutiérrez
 > Agustín Yuste García
 > Víctor Martín Arranz
 > Gabriel Benito Muñoz

CONTRIBUYENTES

- D. Agapito Arqueros Encinas
 > Bartolomé Benito Arqueros
 > Mariano Lozano
 > Demetrio del Caño Arranz
 > Braulio del Caño
 > José Velasco Sastre
 > Elías Sastre García
 > Lino González Herrero
 > Gabriel Bermejo Rodríguez
 > Julio del Caño Arranz
 > Bruno Arqueros del Caño
 > Agustín Pérez Escrivano
 > Marcial Sanz Calle
 > Hipólito Calle Nieto
 > Aureliano Frías González
 > Ulpiano Aguado Sobrino
 > Primitivo González Herrero
 > Antonio del Caño Arranz
 > Salustiano Calle Esteban
 > Fernando Sebastián Arranz
 > César Rojas Velázquez
 > Florentino Calle González
 > Pedro Calle Nieto
 > Cándido Calle Fernández
 > Felipe Frías González
 > Félix Lozano Herrero
 > Antonio Sanz Alonso
 > Aureliano Arranz García
- Villaverde de Iscar, 21 de Febrero de 1915.—El Alcalde, Juan Benito.

Ayuntamiento de Calabazas

CONCEJALES

- D. Mariano Velasco Vega
 > Teodoro Melero Lázaro
 > Santos Galindo Martín
 > Mariano Véga Velasco
 > José Pascual Hernando
 > Claudio Velasco Vega

CONTRIBUYENTES

- D. Tomás Velasco Hernando
 > Lucas Pascual Galindo
 > Sandalio Arranz Hernando
 > Ildefonso Fuente Val
 > Fulgencio Fuente Parra
 > Juan Gómez Izquierdo
 > Juan Núñez García
 > Higinio Velasco Vega
 > Santiago Velasco de Dios
 > Mariano Velasco Mayor
 > Pablo Arranz García
 > Sotero Fuente Val
 > Juan González Hernández
 > Mamerto Hernando Rojo
 > Juan Lázaro Hernando
 > Agapito Vega González
 > Valentín Cabrero Vacas
 > Vito Hernández Herrero
 > Pedro Santamaría Gómez
 > Julián Alvaro Alvaro
 > Marcelino Minguela Fuentes
 > Anacleto Aragón Gómez
 > Casimiro Santamaría Gómez
 > Jacinto Hernández Arranz
- Calabazas, 19 de Febrero de 1915.—El Alcalde, Mariano Velasco.

Ayuntamiento de Cobos de Segovia

CONCEJALES

- D. Julián de Mercado Benito
 > Eugenio García Maroto
 > Emilio Gacimartín Quintanar
 > Mariano Burgos Agüero
 > Isidro Esteban Monterrubio

D. Aquilino Herrero Gómez » Cosme Nogales Anaya » Ignacio Gil Pedraza » Cirilo Arribas Martín » Cecilio Sanz Velasco » Juan Herrero García » Dámaso Sanz Velasco » Ignacio Marcos Llorente » Juan Sanz Herrero » Juan García García » Dionisio Villagroy Huertas » Pedro Martín Herrero » Valentín Gómez Sastre » Francisco Lucas Sanz » Juan Encinas Pascual » José Martín Manso » Agapito San José Expósito Torrecaballeros, a 26 de Febrero de 1915.—El Alcalde, Genaro R. Vi- llagroy.	88
Ayuntamiento de Bernuy de Porreros	
CONCEJALES	
D. Tiburcio Herrero Herrero » Antonio González Galindo » Julián Galindo Gilarranz » Casiano Olmos Herrero » Sandalio Prieto Rueda » Basiliso Luciáñez Mateos	
CONTRIBUYENTES	
D. Eustaquio Luciáñez de Frutos » Joaquín Luciáñez de Frutos » Niceto Barrio Luciáñez » Raimundo Luciáñez Hernangómez » Zácarias Palacios Luciáñez » Mariano Palacios Aguado » Julián Sanz Martín » Fernando Gilarranz Barroso » Anselmo Redondo Jimeno » Juan Mingorría de Andrés » Mariano Luciáñez Calle » Pedro Gilarranz González » Juan Lozoya Barrio » Dionisio Galindo Martín » Mariano Calle Olmos » Francisco Luciáñez Barroso » Juan Olmos del Pozo » Galo Redondo Herranz » Felipe Olmos Labajos » Demetrio Díaz Gilarranz » Mariano Olmos del Pozo » Cándido Díaz Esteban » Domingo Vázquez Araujo » Pantaleón Sanz Herrero Bernuy de Porreros, 26 de Febrero de 1915.—El Alcalde, Tiburcio He- rrero.	
98	

Ayuntamiento de Corral de Ayllón	
CONCEJALES	
D. Lorenzo Arribas Serzal » Rudesindo Arranz Arribas » Simón Arribas García » Mariano Barrio García » Francisco Acero Bocos » Félix Martín Esteban	
CONTRIBUYENTES	
D. Francisco Acero Gordo » Manuel García Sotillos » Francisco Ligos Lallana » Melchor Arribas Lorenzo » José Domínguez Sotillos » Rufino Gutiérrez Arribas » Pedro Domínguez Sotillos » Domingo Fernández Vázquez » Prudencio Castro Arribas » Ramón Moreno García » Rufino Arranz Arribas » Antonino Vitón Fernández » José Castro Arribas » Francisco Lorenzo Casas » Segundo Montes Gómez » Venancio Bocos Arribas » Mariano Bermejo Acero » Jacinto Castro Arribas » Miguel Lorenzo Alonso » Mariano Lorenzo Fernández	
98	

D. Pedro Arribas Bernal » Ramón Barroso González » Timoteo Argüello Arribas » Julián Arranz Arribas Corral de Ayllón, 25 de Febrero de 1915.—El Alcalde, Lorenzo Arribas.	99
Ayuntamiento de Castrojimeno	
CONCEJALES	
D. Francisco Sacristán » Santiago Guerra Lobo » Juan García Arroyo » Juan Seberiano García » Vicente Peña Páez » Antonino Cuesta Martín	
CONTRIBUYENTES	
D. Juan Peña Alvaro » Baltasar Alvaro Martín » Leandro Lobo Pascual » Leandro Peña Alvaro » Antonio Sacristán Martín » Francisco Sacristán Ortiz » Felipe Guerra Martín » Nicasio Sanz Peña » Agustín Peña Alvaro » Pascual Lobo Pascual » Francisco Martín Ortiz » Francisco Laverde Páez » Matías Martín Ortiz » Gerbasio Pecharromán Martín » Eugenio Cristóbal Iglesia » Francisco Alvaro Martín » Miguel Martín Pecharromán » José Sanz Pecharromán » Mariano Lobo Gómez » Enrique Peña Alvaro » Serapio Peña Guerra » Ezequiel Iglesia Peña Castrojimeno, 1º de Enero de 1915.—El Alcalde, Francisco Sa- cristán.	
100	

Ayuntamiento de Abades	
CONCEJALES	
D. Francisco Calle Moreno » Gregorio Garcimartín Llorente » Higinio Rincón Llorente » Mariano de Andrés Núñez » Laureano del Pozo Mercado » Juan Rincón Llorente » Frutos Velasco Martín Una vacante.	
CONTRIBUYENTES	
D. Antonio del Pozo Aragoneses » Gregorio Llorente Bravo » José Moreno Aragoneses » Pedro Aragoneses Aragoneses » Lorenzo del Pozo Antón Juan » Gregorio Bernardo Callejo » Pedro Palomo Ayuso » Ildefonso de Andrés Pozo » Pedro de Andrés Pozo » Tomás Rincón Llorente » Mariano Ayuso Rincón » Francisco Puente Pozo » Eustoquio Sastre Pérez » Agustín Arribas Frutos » Bernardino Puente de Pedro » Dionisio Núñez Moreno » José García Moreno » Francisco San Pablo Cortés » Vicente Ayuso Heredero » Ignacio Delgado Martín » Isidro Allas del Pozo » Eugenio de Andrés Pozo » José Sastre de Andrés » Bernardino Carrera Burguillo » Victor Aguado Herranz » Mariano Prada Vaquerizo » Severiano San Pablo Cortés » Mateo Garcimartín Pozo » Gregorio Sanz Esteban » Sinforiano del Barrio Martín » Santiago Allas del Pozo » Valentín Ituero Casado Abades, a 27 de Febrero de 1915. —El Alcalde, Francisco Calle.	
101	

Ayuntamiento de Frumales	101
CONCEJALES	
D. Tomás Muñoz Acebes » Marcos Acebes Minguela » Eusebio Alvaro Barrio » Pedro Alonso Fernández » Matías Sanz Acebes » Calixto Muñoz Acebes	
CONTRIBUYENTES	
D. José Velasco Ruano » Bonifacio Gómez Arranz » Pedro de Gozalo Alonso » Antonio Velasco Bravo » Mariano Merino Ruano » Sotero Velasco Cachorro » Victor Acebes Velasco » Paulino Merino Gil » Fermín Domingo Ruano » Julián Velasco Merino » Julián Bayón Velasco » Ciriaco Acebes Cárdaba » Quintín Acebes Cárdaba » Atanasio Acebes Cárdaba » Lázaro Bayón Velasco » Marcelino Sanz Muñoz » Mariano Sanz Muñoz » Amadeo Sanz Muñoz » Basilio Gozalo Acebes » Bruno Pascual Gozalo » Benito Muñoz Vela » Melchor Gozalo Sombrero » Isidro Muñoz de la Calle » Saturnino Acebes Gozalo Frumales, 25 de Febrero da 1915. —El Alcalde, Tomás Muñoz.	
102	

Ayuntamiento de Anaya

CONCEJALES

- D. Higinio Llorente Antón
» Isidro Antón Esteban
» Eustasio Montejo Sanz
» Benito Ayuso Garcillán
» Román Antón Esteban
» Feliciano Antón Yagüe

CONTRIBUYENTES

- D. Leoncio Ayuso Llorente
» Elías de Andrés Garcillán
» Pedro Manso Yagüe
» Prudencio Ayuso Rodado
» Santiago Sanz Hernández
» Lucas Manso Barrera
» Eustaquio Montalvo de Frutos
» Román Yagüe Manso
» Modesto Antón Esteban
» Miguel Martín Marugán
» Manuel Yagüe Manso
» Cenón Manso Inés
» Toribio de Andrés Garcillán
» Mauricio Ayuso Rodado
» Luis Alonso Martín
» Casimiro Manso Garcillán
» Pedro del Pozo Sastre
» Basilio Antón Ayuso
» Pedro Valverde Pascual
» Marcelino Ayuso Garsillán
» Guillermo Francisco Ayuso
» Ezequiel Garcillán Rodado
» Romualdo Pascual Valverde
» Raimundo Casado Martín
Anaya, 22 de Febrero de 1915.—
El Alcalde, Higinio Llorente.

103

Ayuntamiento de Turégano

CONCEJALES

- D. Calixto González Sanz
» Pedro Borreguero Herrero
» Bruno Rodríguez del Barrio
» Elías González Pérez
» Miguel González Pérez
» Antolín Sacristán Delgado
» Bernardo Domingo Tardón
» Román Gómez González
» Julián Rincón Izquierdo

CONTRIBUYENTES	
D. Natalio López García » Salvador Heredero Borreguero » Julio de Antonio Gil » Vicente López García » Julián Sanz Matesanz » Fernando González Borreguero » Victoriano Borreguero García » Emilio Hernando Gómez » Bernabé Escorial Herrero » Doroteo Adrados Gómez » Mariano Gómez Cosabuena » Leoncio Sanz Lázaro » Francisco Sanz de Frutos » Mariano Borreguero Manrique » Mariano Dorronsoro Lacalle » Higinio Alvarez Domingo » Eloy Domingo Merino » José Romero Becerril » Lino Montes Pastor » Tomás Sacristán Delgado » Miguel Díez Delgado » Narciso Domingo González » Regino Borreguero García » Frutos Canto Pérez » Eloy Gil Domingo » Francisco Herrero del Caz » Pablo González Monedero » Benjamín Tejedor Gilsanz » Frutos Gómez Rodríguez » José Borreguero González » Gregorio Blanco Trapero » Teodoro Heredero Gómez » Pedro Gallego Tejedor » Gabriel Bernárdez Sánchez » Pablo Heredero Esteban » Agapito Izquierdo Barrat Turégano, 25 de Febrero de 1915.— El Alcalde, Calixto González.	
104	

Ayuntamiento de Montejo de Arévalo

CONCEJALES

- D. Guzmán Gallego Sánchez Cueto
» Romualdo Sanz González
» Joviniano Martín Sanz
» Samuel Rodríguez Galindo
» Constancio González González
» Laureano Muñoz Calvo
» Jacinto Hebrero Galindo

CONTRIBUYENTES

- D. Rufo González Romo
» Juan M. Luengo González
» Casildo de Castro Díaz
» Ezequiel López Díaz
» Hilarión Hernández García
» Tomás Martín Rodrigo
» Toribio Fraile Martín
» Roque Sanz González
» José Arroyo González
» Enrique Madejón Gómez
» Mariano González Pérez
» Patricio Sanz González
» Pedro González Heredero
» Nicomedes Ajo Palomo
» Celestino Sanz González
» Wenceslao García Arroyo
» Miguel Navas Sendino
» Eladio Alonso González
» Miguel Mateos Martín
» Matías Esteban Hoyos
» Antonio García Arroyo
» Alejandro Martín Rodríguez
» Vidal Madejón Martín
» Teófilo Sánchez Cueto Pérez
» Florencio Martín Sanz
» Regino Muñoz Yubero
» Jesús Ajo Ajo
» Pedro Rodríguez Rodríguez

Montejo de Arévalo, 24 de Febrero
de 1915.—El Alcalde, Guzmán
Gallego.

705

Presidencia de la Junta Municipal de la Cárcel del Partido de Riaza

No habiendo concurrido número suficiente de representantes de los pueblos de este partido judicial, para tomar acuerdo, a la sesión señalada para hoy, con el fin de discutir y votar definitivamente el presupuesto extraordinario de la Cárcel del partido judicial, para el año corriente, se convoca por segunda vez al mismo fin, para el día 31 del actual y hora de las once; en la inteligencia de que se tomará acuerdo sea cualquiera el número de representantes que asista.

Riaza, 17 de Mayo de 1915.—El Alcalde Presidente, Federico Carretero.

708

Juzgado de primera instancia e instrucción de Segovia

Don Romualdo Sancho Morlán, Juez de instrucción de este partido de Segovia.

Hago saber: Que en el expediente de exacción de costas de la causa seguida contra Miguel de Miguel Arahuete y Pablo Gómez Miguel, vecinos de Pelayos, por incendio, se sacan a tercera subasta y sin sujeción a tipo, de orden de la Superioridad, los bienes pertenecientes a dichos dos procesados que se describen en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, correspondiente al Miércoles siete de Octubre del año próximo pasado, en que se insertó el edicto publicado para la primera subasta, la cual no tuvo efecto, así como tampoco la segunda, por falta de licitadores.

El remate que ahora se anuncia tendrá lugar el día nueve de Julio del corriente año y hora de las once, en la Sala de Audiencia de este Juzgado; advirtiéndose que los licitadores deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado o en la caja de depósitos, el diez por ciento a lo menos de la cantidad que sirvió de tipo para la segunda subasta, que fué la de seis mil ochenta y siete pesetas y diecisésis céntimos: que pueden hacerse posturas a calidad de ceder el remate a un tercero; y por último que las fincas expresadas se sacan a subasta sin suprir previamente la falta de títulos de propiedad de las mismas, con la condición de que el rematante ha de verificar la inscripción omitida, antes del otorgamiento de la escritura de venta y en el término que este Juzgado le señale, de conformidad a la regla quinta del artículo cuarenta y dos del reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria.

Dado en Segovia, a catorce de Mayo de mil novecientos quince.—Romualdo Sancho Morlán.—Julián Otero.

709

Juzgado de primera instancia e instrucción de Segovia

Don Romualdo Sancho Morlán, Juez

de instrucción de este partido de Segovia.

Por el presente, ruego y encargo a todas las Autoridades, procedan a la busca y ocupación de los efectos que después se expresarán, deteniendo a las personas en cuyo poder se encuentren si no justifican su legítima adquisición; pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo por robo de dichos efectos, cuyo hecho tuvo lugar en término del pueblo del Yanguas, en la noche del trece al catorce de Abril último.

Efectos de que se trata

Dos sacos con las iniciales H. C., conteniendo cada uno dos fanegas y media de cebada.

Dos corambres para vino, una de ellas con las iniciales A. F., en color encarnado, conteniendo cada una, unos cien litros de vino.

Dado en Segovia, a diecisiete de Mayo de mil novecientos quince.—Romualdo Sancho Morlán.—Julián Otero.

artículo cuarenta y dos del Reglamento para la ejecución de la Ley hipotecaria.

Dado en Segovia, a dieciséis de Mayo de mil novecientos quince.—Romualdo Sancho Morlán.—Julián Otero.

a las proposiciones más ventajosas, contraerá el proponente la obligación de entregar el artículo y otorgar la escritura o convenio en los plazos que para ambos extremos se le marquen dentro de los preceptos de la Ley de Contabilidad de la Hacienda Pública de 1º de Julio de 1911.

Con arreglo al artículo 51 de dicho ley, cuando el rematante no cumpliera las condiciones que debía llenar para la celebración del contrato o impidiese que éste tenga efecto en el término señalado, se anulará el remate a costa y riesgo del mismo rematante.

Los efectos de esta declaración serán:

- 1º La pérdida de la garantía o depósito, que des le luego se adjudicará al Estado como indemnización del perjuicio ocasionado por la demora en el servicio.

- 2º La celebración de un nuevo remate bajo las mismas condiciones, pagando el primer rematante la diferencia del primero al segundo.

- 3º No presentándose proposición admisible en el nuevo, la Administración ejecutará el servicio por su cuenta o por contratación directa, respondiendo el rematante del mayor gasto que ocasione con respecto á su proposición.

Madrid, 14 de Mayo de 1915.—El Subintendente Director, P. S., Amando Esquevel.

Modelo de proposición

Don F. de tal... vecino de...., con cédula personal que se acompaña y recibo de la contribución del último trimestre, enterado del anuncio publicado convocando a concurso para adquisición de artículos de suministro y consumo en el Parque de Intendencia de Madrid y sus Depósitos y Almacenes en este día, y de los pliegos de condiciones formulados por el mismo, ofrece (en letra la cantidad de cada artículo o artículos que se ofrezcan), al precio de (en letra pesetas y céntimos cada unidad), puesto con todo gasto en los almacenes de (El Parque de Madrid, Depósito de Segovia, Aranjuez, Toledo, Getafe, Campamento de Carabanchel, Vicálvaro o Almacenes de El Pardo), según muestra que acompaña.

En garantía de esta proposición se acompaña talón de Depósito (de la Caja General de Depósitos o recibo del Oficial Pagador del Establecimiento de ... pesetas, por importe del cinco por ciento del total de esta oferta.)

Madrid..... de..... de 191...

(firma del proponente)